## JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE JAMUNDI ESTADO No. <u>068</u> JUNIO <u>03 DEL 2021</u>.

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2020 – 00172	EJECUTIVO SINGULAR	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INTERPRETES Y PRODUCTORES	MUNICIPIO DE JAMUNDI	AUTO SIGUE ADELANTE LA EJECUCIÓN	JUNIO 01 DEL 2021.	ÚNICO
2021 – 00342	SUCESIÓN INTESTADA	LUIS EDUARDO RODSRIGUEZ Y OTRO	CTE: HUMBERTO GALINDO JIMENEZ	AUTO RECHAZA DEMANDA	MAYO 31 DEL 2021.	ÚNICO.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 7:00 A.M., se fija el presente ESTADO.

POR/

ESMERALDA MARIN MELO. SECRETARIA.